

Pasaje, 06 de Septiembre del 2011

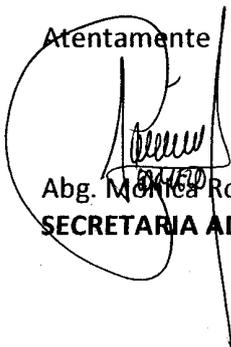
Doctor.

Kleber Vinicio Mendieta Sandoval
Presente.

Cúmplase informar a Usted, que por decisión unánime de los socios de la Compañía **CENTRO MEDICO SINAI OROSINAI CIA. LTDA.**, conforme consta en la clausula especial del contrato constitutivo, usted fue designado como Gerente General de la Referida Compañía, para el periodo de 1 año establecido en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyo mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Pasaje, Abg. Mary A. Reyes Arévalo, el 21 de Junio del 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje, el 05 de Septiembre del 2011, con el numero 104, y anotado en el repertorio bajo el numero 3.351.

Atentamente



Abg. Mónica Romero Fajardo
SECRETARIA AD-HOC

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la Compañía **CENTRO MEDICO SINAI OROSINAI CIA. LTDA.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Pasaje, 06 de Septiembre del 2011



Kleber Vinicio Mendieta Sandoval
C.I. 0102335882
Dir. Bolívar y Colón. Pasaje

